

Mitú, Vaupés, 25 de junio de 2024.

Señor(a)
EMERSON JAVIER CASTRO ROA
C.C No 18.205.426 de MITÚ
emersonjcastro@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 02 DEL 2024 SUSCRITO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS TRABAJADORAS DE LA LIBERTAD (AMITLI) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Comunicador social.,
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.





Mitú, Vaupés, 25 de junio de 2024.

Señor(a)
EMERSON JAVIER CASTRO ROA
C.C No 18.205.426 de MITÚ
emersonjcastro@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **TRES MILLONES PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 02 DEL 2024 SUSCRITO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS TRABAJADORAS DE LA LIBERTAD (AMITLI) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135**, por un término de dos (02) Meses y seis (06) días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

